



Meliana, a 6 de abril del 2020

Muy señor nuestro.

La presente carta que le hacemos llegar a usted como Senador de la nación, no pretende entrar en disputas entre taurinos y anti taurinos. Es un debate que en más ocasiones de las que pueda pensar, resulta imposible llevar a cabo debido a la ignorancia manifiesta que representa el animalismo urbanita y el ecologismo de asfalto.

Es por estos motivos que usted, *cabanyut* de nacimiento y hombre rural, nos sorprende con la iniciativa presentada en el Gobierno español para **EXIGIR** que no se desvíe dinero público ni se apliquen beneficios fiscales al sector de la tauromaquia, para superar la crisis económica que supondrá el Covid-19. Señor Mulet, como senador, seguramente debe de conocer lo que representa esta parte de la cultura para el conjunto del país. En caso contrario, nos gustaría hacerle un pequeño resumen para refrescarle la memoria.

- La Tauromaquia supone el segundo espectáculo de masas y primero del ámbito cultural en el estado español.
- El “Premio Nacional de Tauromaquia” dotado con 30.000€ es la única subvención directa que recibe la fiesta. Lo que representa el 0.01% de las subvenciones destinadas a la cultura.
- Por concepto de IVA, la administración ingresa 43 millones de euros de los espectáculos de plaza, tres veces más que nuestro estimado y subvencionado cine de producción nacional.
- El impacto económico que representa las corridas de toros está cifrado en 1.600 millones de euros.

- La Unión Europea no subvenciona la tauromaquia.
- Más de 25 millones de espectadores y participantes asistieron durante el 2018 a los espectáculos en sus diferentes modalidades.
- Los puestos de trabajo del sector están cuantificados en 200.000 fijos, 57.000 de los mismos de forma directa.
- El impacto económico local de las diferentes ferias genera: 61.8 San Isidro, 26.2 San Fermín, 17.9 Feria de Abril, 5.9 Feria de la Magdalena, Feria de Fallas, Feria de San Joan...

Estos son algunos datos a nivel nacional que hay que tener en cuenta antes de tomar decisiones apresuradas al respecto del complejo mundo de la fiesta de los toros. Contamos con un estudio de impacto económico de los festejos de *bous al carrer* en la Comunidad Valenciana, elaborado por la Universidad de Valencia, el cual tiene a su disposición para que consulte los resultados obtenidos.

Como bien sabrá, en nuestra Comunidad Valenciana o *País Valencià*, como usted disponga, la fiesta del *bou al carrer* es una de las tradiciones culturales con mayor arraigo en los pueblos. Alrededor de 90 explotaciones ganaderas se dedican en exclusiva a la cría de la cabaña autóctona. Estos pequeños negocios, basan sus ingresos en las exhibiciones durante la temporada de festejos populares.

Este año, desgraciadamente, verán disminuidos de forma drástica su actividad laboral por la cancelación de gran parte de las fiestas programadas. Este problema obligará a despedir trabajadores, sacrificar animales y cerrar diferentes ganaderías valencianas de reconocida solera a lo largo y ancho del estado español. Como ejemplo, no hace falta que busque en demasía, su pueblo, Cabanes; es conocido por el arco romano, por el castillo de Miravet, pero también Cabanes cuenta con tres ganaderías que han paseado, pasean y pasearán con orgullo el nombre de su pueblo por toda España.

Señor Mulet, reflexione. Analice el impacto económico, cultural y ecológico que representaría la desaparición de la cabaña brava. Nosotros al contrario que usted, no exigimos, simplemente pedimos para los negocios relacionados con la tauromaquia un trato igualitario con el resto de ámbitos empresariales.

Para finalizar, la Federación de Peñas Taurinas de Bous al Carrer de la Comunidad Valenciana, nos ponemos a su disposición para resolver cualquier duda al respeto.

***Federación de Peñas Taurinas de Bous al Carrer de la Comunidad Valenciana***